

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco 7.—Teléf. 15

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima... 20.8
id mínima... 14.7
humedad relativa media... 49

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 1 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.580

LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES

COLABORADORES DE "GACETA DE T. NERIFE"

Inutilidad de los esfuerzos pro paz

Se sigue con gran interés la cuestión latente hoy en el Mundo respecto de coordinar intereses de naciones europeas, que están en pugna desde hace muchos años, y que dan motivo a la intranquilidad de los pueblos, y por consecuencia a ese estado de anormalidad que empobrece las Haciendas, que da paso a ideas disolventes y que ofrece el espectáculo bochornoso para la civilización de contemporar en las potencias más grandes del Viejo y del Nuevo Continente tantos millones de hombres carentes de trabajo, y, por ende, de medio de subsistencia.

Todo el mal estriba, en que la Sociedad de las Naciones no dá los frutos apetecidos, y en que no se acaba de concertar un pacto de desarme.

Los pactos que ahora se dan, y en los que toma parte muy principalmente el ministro inglés, John Simon, parece que van encaminados a la solución definitiva de este problema; pero hay que vencer todavía muchas dificultades, principalmente en Francia y en Alemania, Estados alrededor de los cuales se halla la clave de esta solución.

En Londres, sin embargo, no se confía mucho en las gestiones, siempre prudentes, y encaminadas al bien, del ministro de Negocios Extranjeros, y se apunta la im-

posibilidad de que se pueda llegar al fin altruista que se pretende, teniendo en cuenta que en la actualidad han sido inútiles cuantas actividades se han desplegado por los delegados de la Sociedad de las Naciones en el conflicto paraguayo-boliviano. Los sudamericanos han hecho caso omiso de arbitraje ofrecido, y aunque se concertó una tregua y un armisticio, estos se han roto, volviendo nuevamente esos pueblos a la liza para dirimir, prescindiendo de los buenos oficios de los diplomáticos por las armas, sus cuestiones sobre la posesión del Chaco.

Otro tanto ocurre en el Extremo Oriente, donde los chinos de uno y otro bando, y los que tratan de ser sus redentores, con los ofrecimientos de auxilios poderosos, bombardean ciudades, destruyen campos, luchan en combates fieros y cruentos, y no se acuerdan de que en Ginebra existe un organismo internacional dispuesto a arreglar sus diferencias.

Cada vez se tiene más la impresión de que las guerras son propias de los hombres, y a estos no les convence nadie por más que se creen cuantas organizaciones se quieran para evitar a la Humanidad ese chorro de sangre y de lágrimas que corre por la tierra, desde que Dios la creó.

Las letras y la política

¿Favorece la política en su nombre literario a los poetas, novelistas, críticos y escritores dísticos que llegan a ministros o directores generales y que ostentan representación parlamentaria?

Parece a primera vista que las altas posiciones sociales han de ser un escenario excelente, un pedestal muy visible, un escaparate sobabio para lucir los políticos sus condiciones literarias y que se aumente con la constante exhibición personal, la fama que como sabios o literatos alcanzaron y que tal vez sin haberse dedicado a la política no hubieran conseguido.

Como otras muchas ideas corrientes, que se tienen en general por verdades incontrovertibles, esta que supone a la política auxiliadora de la celebridad literaria es un espejismo, una ilusión. La política no influye para nada en el renombre literario de una persona; a veces llega incluso a dañarlo.

Hay quien nace para político, gobernante o estadista y tiene al mismo tiempo aficiones literarias. Si dá brillo a su nombre en las faenas gubernamentales, aplauden su obra política sus contemporáneos y admiran su labor en pro de los intereses públicos, las generaciones venideras, sus producciones literarias, seguramente darán olvidadas en los elogios a

su actuación como gobernante. ¿Quién se acuerda de los escritos de Jaime el Conquistador, del Monarca aragonés Alfonso V el Magnánimo y don Alvaro de Luna? ¿Quién de las cartas modelo de buen estilo que escribió la Infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II y gobernadora excelente de los Estados de Flandes? ¿Quién de los libros de Antonie Pérez, secretario del Monarca mencionado? ¿Quién de los escritos diversos de algún que otro político a quien nadie considera escritor?

Un literato que domina su arte de escritor, que sabe conmover a los lectores ya con lo vigoroso, humano y verdadero que hay en el fondo de su prosa o de sus versos, ya con la forma atrayente y definida que viste su pensamiento, ya con una de esas producciones geniales de una u otra índole que son gloria del país en que salen a luz y hasta gloria de la humanidad; el poeta eminente que encarna el espíritu de su nación; el novelista que acierta a fijar en caracteres indelebles la vida que a su lado se desarrolla; el sabio, filósofo, crítico, historiador, matemático, hombre de ciencia, ya puede consagrarse a la política y escalar los más elevados cargos oficiales. Todos verán en él al literato, al poeta, al sabio y olvidarán siempre al político.

Del célebre marqués de Santillana como político, ¿qué queda? A Bacon de Verulamio, el filósofo, más cuenta le hubiera tenido no meterse en política, ya que entonces su gloria no andaría empañada con motivo de su traición al conde de Essex, Roberto Devereux. Richelieu hubiera dado su vida por ser Molière y ¡cálculase la diferencia de posición social entre el Regente de Francia y un humilde histrion!

¡Richelieu! No en vano ha venido este nombre a los puntos de mi pluma, porque toda la ambición política del Cardenal insigne no tuvo otro fundamento que la ambición literaria. La política para Richelieu era la plataforma en que pretendía lucir sus aptitudes literarias; su "Gran Pastoral" y su tragedia "Mirame", tenían para él más importancia que todos los actos de Gobierno que realmente le dieron gloria. Fundador de la Academia Francesa, protector de los poetas y artistas de su tiempo, cúpole al ministro de Luis XIII renovar las glorias del célebre favorito de Augusto pero, ¡así es Mecenas cuando no se puede ser Virgilio!

En España y en la época moderna sucede cosa análoga. Al cabo de los años, ¿quién recuerda que don Nicomedes Pastor Díaz fue ministro, que Núñez de Arce desempeñó la cartera de Ultramar, que Campoamor fue diputado "por Romero Robledo"; que don Juan Valera pronunció discursos en el Parlamento? Martínez de la Rosa y don Adelardo López de Ayala viven hoy y vivirán siempre como literatos, más que como políticos y si recordamos su intervención en la cosa pública, débese la circunstancia precisamente a su condición de literato. Castelar es más historiador, filósofo y literato que político. Si a él, a Pi y Margall y a Salmerón, les distinguen, consideran y admiran las gentes más que a su predecesor en la Presidencia de la República Española don Estanislao Figueras, es porque los tres fueron hombres de letras, y Figueras únicamente político.

Una de las causas por que se juzga inferiores a los hombres públicos del día con respecto a los de antaño estriba en que estamos acostumbrados a considerar hombres de valer casi exclusivamente a los escritores, y como en la actualidad a nuestros políticos no suele darles por las letras, creemos superior a quien tiene en su activo unas cuantas obras es-

no que los versos de un idioma no pueden ser traducidos plenamente a otro idioma si se quiere mantener la misma estructura del original, pues como dijo don Adolfo Bonilla: "si de las versiones en prosa se puede decir con Cervantes que son tapices "vuelto del revés", de las en verso bien puede afirmarse que son "otros tapices".

Luis ESTREMER

Madrid, Enero de 1934.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Las poesías y su traducción

No nos referimos a la poesía como uno de los géneros en que fundamentalmente se dividen las obras literarias, sino a las poesías consideradas aisladamente, o sea a las llamadas composiciones poéticas, constituidas por un conjunto de versos. Ahora, bien, ¿pueden traducirse íntegramente?

Para responder con precisión a la anterior pregunta, hay que distinguir entre el fondo y la forma. El primero, eminentemente humano y, por consiguiente, universal, compuesto de ideas, sentimientos, pasiones, luchas, grandezas y miserias, como no está localizado en un determinado lugar geográfico sobrepasando las fronteras, es claro que puede ser expresado lo mismo en un idioma que en otro y, por tanto, traducido plenamente. Así, los poemas de Edgard Poe, traducidos en prosa por Mallarmé, han hecho vibrar el alma de quien ha procedido a su lectura. En cambio la forma o sea los versos, si se quiere conservar completa su estructura original, no pueden ser traducidos a otros versos. Los vocablos de un idioma al pasar a otro, impiden hacer la misma aplicación de las reglas de la medida y rima, pues si las palabras de una lengua pueden formar determinadas combinaciones, al ser vertidas a otra no pueden conservar la es-

tructura primitiva. De modo que podrán traducirse fielmente las palabras, pero es imposible someter éstas una vez traducidas, a las mismas reglas métricas a que se han sujetado las que son objeto de la traducción.

Las palabras que han sido traducidas, al mostrar en los versos originales una determinada regulación métrica, pueden aspirar al pasar a otro idioma a mantener la misma estructura rítmica; pero en ese caso se necesita un trabajo personal del traductor que probará las condiciones de versificador de éste y no las del autor traducido, aunque pueda dar a conocer las aptitudes poéticas de ambos. Gómez Carrillo dijo en el prólogo de una obra de Paul Verlaine: "En Francia todos creen que traslada los versos de una lengua a versos de otra lengua es convertir el oficio de traductor en obra de traductor", con cuya afirmación no podemos estar conformes, si se conserva fielmente el pensamiento del autor traducido. La necesidad obligará a realizar una labor complementaria en la traducción de los versos, más estas adiciones resultan obligadas si se quiere sostener la misma forma métrica. Pero si se desean conservar todos los vocablos originales con sus correspondientes del idioma al que ha

pasado por la traducción, las modificaciones introducidas por el encadenamiento o determinadas reglas métricas podrán parecer una traición, pero las alteraciones resultan forzadas por las circunstancias.

Por consiguiente, aunque los versos de un idioma por estar sujetos a determinada cadencia no puedan en realidad conocerse al pasar a otra lengua, este hecho no excluye la posibilidad de su traducción a un idioma distinto, siempre que se conserven las ideas del poeta traducido y aún sin necesidad de utilizar la prosa al verificar la versión. El empleo por el traductor de otros versos sujetos a las mismas reglas de rima que los traducidos, hará que en lo tocante a la forma sean nuevos, pero si da a conocer íntegramente las ideas del autor a quien se ha propuesto traducir, siguiéndole paso a paso y sin dejar en olvido el menor detalle, la traducción no podrá reputarse una obra de deslealtad sino un trabajo de mayores dificultades, que probará las facultades que posee el traductor, siendo su labor más meritoria por representar un valor superior que no tienen las traducciones en prosa. Es cierto que los versos originales no llegarán a conocerse, pero esto no significa si-

ERA DE ESPERAR

Disputándose las propagandas turísticas

Desde el instante en que el monstruo del lago Ness, en vez de espantar a las gentes las atrae hacia los hoteles de aquella región las oficinas de turismo de varios países se apercebieron para competir con Escocia.

Como resultado tenemos una epidemia de monstruos.

El que ofrece Suecia en su lago de Ostergotland, donde, por cierto, se pueden practicar todos los deportes de invierno, no tiene nada que envidiar al del lago Ness. Mide 35 pies de largo, saca la cabeza un metro fuera del agua y es tímido. No hay miedo de que se coma a los niños.

El de Italia, viene muy mejorado. Se trata de una bestia que vive en los montes de Toscana, grande "como cuatro toros juntos", al decir de los paisanos, que por las noches merodea por un castillo que perteneció a los condes de Guidi, donde hay enterrado un tesoro que nadie ha logrado encontrar.

En España tenemos que censurar a nuestro Patronato de Turismo por su propaganda arcaica y tímida. Aca se se justifique, recordándonos que en los dos últimos años se gastó millones en el reclamo de Azaña, por cierto que con muy poco provecho turístico.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Recordando a un gran español

Las circunstancias me impelen a coger la pluma para cubrir unas cuartillas en memoria del hombre, del héroe, del último español, del dictador Excmo. señor marqués de Estella.

No voy a enumerar los hechos ni a filosofar sobre las causas que nos trajeron el glorioso periodo dictatorial para colegir así la justicia con que haya sido instaurado el Gobierno del señor Primo de Rivera, porque es cosa archisabida y por todos admitida que la Dictadura vino como pan del Cielo en los días luctuosos de España. Vino la Dictadura a estancar la sangre que derramaban los españoles; en las tierras africanas y en los suelos de la misma Patria.

En Africa los españoles caían como chinches bajo el yugo férreo de la morisma; los generales, jefes y oficiales se sucedían en los mandos, por defunción, como quien echa sardinas a una banasta; las madres, esposas, hijos, etc., lloraban sin cesar las pérdidas irreparables de sus hijos, esposos, hermanos, etc., muertos en aquel infierno marroquí; España entera gemía. Lloraba y suplicaba un pronto remedio para aquel mal. Pero el sistema parlamentario no encontraba más que desastres. Todos los días venían nuevas bajas en las filas españolas. Hoy desapareció el regimiento de Alcántara. Mañana... sabe Dios si nos coparán los indígenas que vienen como enjambres sobre nosotros. No hay salida: o sucumbir o abandonar, cobarde e ignominiosamente, el Protectorado.

Tales eran las nuevas que llegaban a España, y entre tanto corría la sangre y viértanse lágrimas. Jamás se me olvidarán las veces que fui al Ministerio de la Guerra a ver a don José Giralte para enterarme si había llegado la baja de Antonio R. Mombiola de Vidal, ni los cuadros desgarradores al ver a mi madre, que mirando hacia el espacio en la oscuridad de la noche rezaba, lloraba... ¡qué pena! Parece que aún estoy viendo a mi pobre madre casi petrificada en el balcón del tercer piso y mirando lángidamente, con los ojos arrasa-

dos en lágrimas; paréceme—replato—que la oigo exclamar: ¡Hijo de mi alma, qué será de ti a estas horas! ¡Acaso estarás acibillado a balazos clamando por tu madre! ¡Dios mío, Dios mío! ¿Será posible que se muera sin ver a su madre, sin tener quien le dé unas gotas de agua en la hora de partida y, lo que es más sensible, sin los auxilios espirituales? ¡Dios mío, Virgen Santísima, Santo Domingo de Guzmán bendito... salvadle!

Estas jaculatorias y otras semejantes, cada una con sus notas a cual más desgarradora, llegaron a mis oídos, turbaron mi sueño, y al reconocer la voz de mi madre salté de la cama como impulsado por un resorte y en dos saltos me puse al pie de mi afligida madre. Ella, absorta en sus meditaciones y con la vista hacia lo infinito, como si tratase de ver allí en lo lejos la sombra de su hijo militar, no se dio cuenta de mi aparición; la llamé y no me contestó; traté de apartarla de aquel lugar y estaba petrificada; quise consolarla diciéndole que Antonio estaba bien, inventando—¡Dios me lo perdone!—que una hermana de un amigo mío había recibido una carta de allá diciendo que estaban bien, y después de mirarme un poco me dice: "bien sé que quieres consolarme apartando de mí este dolor, pero en vano, porque mi corazón me dice que Antonio está herido, se está desangrando, clama por su madre... ¡se muere sin verme!"

Cada vez que evoco estas escenas y tantas otras que pudiera enumerar antes y después de la muerte, en la toma de Alkarrat, de mi hermano (q. e. p. e.) Antonio, se me ponen los pelos de lobo. ¡Pobres madres! Pedid a Dios que ponga fin a vuestros llantos, que se acabe la guerra, haya paz en Marruecos.

A estos males en suelo marroquí seguían "pare magnitudine", otros en el propio hogar patrio: los pistoleros campeando a sus anchas—como hoy—asesinaban en plena día a todo quisque, sin pena ni castigo. No se podía vivir sin tener todo el día y en todo momento el corazón en pie. Por todas par-

¡ATENCIÓN!

Desde el lunes próximo encontrará Vd. en los principales establecimientos y bares el magnífico queso de

FLOR

de Las Palmas

PRUEBELO Y YA NO COMPRARA OTRO

tes se notaba el caos fatídico de la muerte violenta. ¡Pobres madres!

Dios, que no abandona a los suyos, supo y quiso evitar las lágrimas al pueblo español, y para ello orientó providencialmente al general Primo de Rivera hacia una Dictadura que impusiese la autoridad con justicia a los pitecos, que terminase de una vez con el moro rebelde y que se estancasen los ríos de sangre española y los arroyos de lágrimas por las mejillas de las madres...

Llegó el marqués de Estella, puso las cosas en su punto, venció al moro, acabó con los actos terroristas y dió a España sei. años de paz y de prosperidad. Se hicieron infinidad de obras públicas durante el glorioso mandato dictatorial, hubo paz, pan y trabajo, y la vida merecía la pena vivirla.

¡Qué diferencia de ayer a hoy! Entonces, el señor Primo de Rivera dió una orden para que los inquilinos que no hubiesen podido abonar el alquiler de sus casas y las madres que hubiesen colocado en el Monte de Piedad—Casa de empeños—los efectos de abrigo, pasa en las respectivas cuentas al Ministerio... había supéravit.

En cambio, ahora—¡hoy!—si no

pagan los inquilinos... a la calle; si no se pagan las contribuciones... a la cárcel, con el embargo; si no tienen, las madres e hijos pobres, útiles de abrigo... que se soplen las uñas. ¡Pobres madres y pobres hijos!

Por lo dicho y por lo que dejo sin decir rindo al Excmo. señor marqués de Estella mi cordial memoria y pido a Dios que nos mande en su hijo don José Antonio el digno seguidor y nuevo regidor de España con justicia, con amor, con energía, con verdad y en la paz.

Luis R. MEMBIOLA DE VIDAL.
("Elien Lautert de Levy").
Tenerife, 31 enero de 1934.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Durante el lunes último, 29 de Enero, no se exportó fruta alguna por los puertos de Tenerife y Las Palmas.

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 1 del actual mes de Febrero, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo.

DEL RADIO CLUB TENERIFE

El próximo encuentro entre los equipos Tenerife y Unión

Esta Junta directiva, haciéndose eco de lo publicado en varios periódicos de la localidad y con referencia al deseo de la afición futbolística de que sea radiado por este Radio Club el partido que a puerta cerrada habrá de celebrarse en breve en nuestro Stadium, entre los clubs Deportivo Tenerife y Unión, este Radio Club está a la disposición de la Federación Regional, así como de los citados clubs, para llevar a feliz término esta idea lanzada por la afición local.—La directiva.

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, mé todo perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fijese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

critas; de las que todo el mundo conoce el título y muy pocos han leído.

Sucede también a veces que la política estorba al desarrollo del literato, el filósofo, el historiador, el poeta o el hombre de ciencia. Si Marat no se hubiese estado medido en la Revolución Francesa, y no se hubiera hecho execrar de sus contemporáneos y de la historia por mala entraña, es posible que nos pareciera de perlas la obra de Cabannes en que se estudia a Marat como sabio médico y poseedor de una privilegiada inteligencia.

Cánovas, con su talento de primer orden y su inmensa cultura, hubiera llegado tal vez, sin la política, en el orden del entendimiento y de la erudición, al mismo nivel alcanzado por Menéndez y Pelayo y los grandes polígrafos españoles, como Núñez Pinciano, el Brocense y hasta quien sabe si Luis Vives. La política, en la que realizó grandes cosas, fué, en cierto modo, un obstáculo a su natural condición de hombre de Letras, en primer lugar, porque le quitó mucho tiempo del que los saberes piden, y no poca tranquilidad de ánimo, y en segundo lugar, porque siempre las luchas políticas restan simpatías en algún sector de la opinión única, y no son a elogiar al hombre todas las veces que se necesitan para que se incruste en la conciencia de todos la idea de su grandeza.

Con Cánovas, sin embargo, surge un problema muy tentador, y es el siguiente: ¿Qué vale más, ser Cánovas o ser Menéndez y Pelayo? No se crea que puede responder tan en seguida la pregunta.

Clemenceau, en cambio, fué más político y hombre de acción que literato y periodista. Su "Garn Pan", del que conozco páginas admirables, se olvidará seguramente ante la magna labor de gobernante que la hizo famoso.

No hay que darle vueltas; la aptitud principal de un hombre de superior talento anula siempre las demás aptitudes y aficiones de su vida, aunque entre estas se encuentre la política y alcance en ella las más elevadas dignidades. El Ingres pintor obscurece siempre, por ley natural, al Ingres violinista.

Podría recordarse a éste propósito una anécdota relativa a Pedro Pablo Rubens.

Siendo éste embajador en una Corte extranjera y hallándole un día con los pinceles en la mano y delante de un lienzo cierta dama principal, le dije sonriente:

—¿Al señor embajador le divierte la pintura?

El estupendo artista contestó: —No; es al pintor a quien le divierte en sus ratos de ocio la diplomacia.

Luis ARAUJO-COSTA.

(Prohibida la reproducción.)

Academia de corte y confección «Sistema Marti»

Enseñanza para la confección o sombreros, flores y fajas. Se acaba de abrir en la calle de Sol y Ortega número 27, en La Laguna, y se admiten encargos de valnicas, incrustación, bordados y encajes par confeccionados.

Consultorio Gratuito

Sobre ingreso en la Marina de Guerra

Ciudad.—A. Vidarte.—Deseando ingresar en la Academia de la Marina de Guerra para cursar estudios, y no disponiendo de dinero, quisiera saber si me permitirían ingresar, y si el viaje de aquí a la Península es por cuenta del Estado o no. También desearía saber el tiempo que se tarda en hacer los estudios necesarios, así como si la manutención, la ropa, la cama y demás cosas que sean precisas son por cuenta de la Academia.

La Escuela naval para aspirantes a guardias marinas, o lo que es igual, de alumnos que cursan los estudios reglamentarios para ascender a oficiales de Marina o de la Armada, se encuentra actualmente cerrada, y mientras no se abra es inútil hacer suposiciones acerca de la permanencia en la misma. Sin embargo, diremos que el ingreso en dicha Escuela—cuando esta está abierta—se hace por oposición, siendo el programa bastante amplio, principalmente en todo lo referente a Matemáticas. Y una vez conseguido el ingreso, que como digo es muy difícil, porque a las oposiciones se presentan diez o más opositores para cada plaza tienen los alumnos o "guardias marinas" que costearse todo, esto

es, derecho de matrícula, libros de texto, viajes, uniforme, manutención, gastos particulares, etc., etc.

También existe la Escuela de "Aprendices marineros", que está igualmente cerrada ahora.

Cuando dicha Escuela vuelva a abrirse, salvo posibles modificaciones de lo legislado, al anunciarse convocatoria de ingreso en la misma pueden presentarse los muchachos comprendidos entre las edades de 14 a 18 años, siempre que sepan leer, escribir, las cuatro reglas de la Aritmética y nadar.

Como la Escuela se encuentra en El Ferrol, el viaje de los aspirantes para ingresar en ella es por cuenta de ellos mismos; pero después de incorporados al citado Centro de Enseñanza, los gastos de libros, ropa, manutención y demás corren a cargo de la Escuela.

Transcurridos dos años de aprovechada permanencia en la Escuela pueden los alumnos o "aprendices marineros" escoger una especialidad, tales como Artillería, Aviación, torpedistas, Radiotelegrafía, etc., donde habrán de hacer un curso abreviado para ascender a cabos de la especialidad respectiva, dando entonces comienzo a su carrera verdadera profesional, pudiendo ir obteniendo ascensos sucesivos hasta llegar al empleo cuya asimilación es la de capitán de corbeta.

De la vida canaria

LA LAGUNA

Solemne Triduo en honor del Niño Jesús de Praga

Magnífico, de verdad, ha resultado el Triduo que los franciscanos de esta ciudad han dedicado al carmelitano Niño de Praga, por encargo de una persona y familiar que profesa singular devoción a nuestro divino Infante.

La siempre devota Iglesia de San Francisco, donde se venera la milagrosa Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, rica prenda que regalara el intrépido Fernández de Lugo a los hijos del "alter Christus", San Francisco, muy adornada de ordinario, lució nuevas preseas en esta ocasión.

El Padre Istegui, franciscano, organista oficial del augusto santuario, hizo gala de sus aptitudes musicales en la ejecución de obras maestras y en el acompañamiento de difíciles Motetes, cantados por selecto coro con exquisito gusto y elevado sentimiento espiritual.

Los sermones del Triduo, que terminó el domingo, día 28 de Enero, fueron predicados por los franciscanos Padres Hidalgo, Pérez-Núñez e Inchaurre.

No caerá el cronista en la vulgaridad de amontonar adjetivos laudatorios a los predicadores—gastados por demasiado usados—para ensalzar los trabajos oratorios de estos tres beneméritos franciscanos. Bastará decir que fueron del agrado del público, de ilustración para sus inteligencias, de fervor en sus almas y devoción hacia el prodigioso Niño.

Que este premie, munífico, a la persona y familia que así le obsequia y a los silenciosos franciscanos que con tanto esplendor lo han festejado, desde los venerables Lacruz y Delgado hasta el reverendo P. Guardián del convento.—El Corresponsal.

ICOD

Festividades religiosas

En el santuario del Amparo, del populoso barrio de este nombre, de esta ciudad, se celebró el día 21 del pasado mes de Enero la festividad de San Antonio Abad, la que resultó muy solemne y con mucha más concurrencia que en anteriores años.

Después de celebrada la Misa, durante la cual predicó el coadjutor de la parroquia de San Marcos, don José del Castillo Arvelo, salió la procesión del Santo, que hizo el recorrido acostumbrado, verificándose al final la tradicional ceremonia de la bendición de los animales y a cuyo acto asistió extraordinaria cantidad de ganado vacuno y mular.

También se celebró en la Iglesia auxiliar de San Agustín la festividad del glorioso Mártir de la Fe, San Sebastián, que asimismo resultó muy solemne y en extremo concurrida.

Hubo Misa solemne, sermón que predicó el párroco del Realejo Alto, don Carlos Delgado y Delgado, y procesión del Santo por las calles de costumbre, con asistencia de infinidad de fieles.

En la parroquia de San Marcos se verificará el próximo viernes día 2 de Febrero, la festividad de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria.

Habrà Misa solemne con procesión de las candelas.

Asimismo se celebrará el sábado próximo, en la Iglesia de San

MUERTE SENTIDA

El ilustre jesuita R. P. Valentín Gáldos

En la noche del sábado último, día 27 del pasado mes de Enero, falleció en Bilbao, confortado con los auxilios de la Iglesia, el ilustre jesuita, tan conocido y querido en Canarias, Rvdo. Padre Valentín Gáldos Baertel.

El Padre Gáldos dedicó toda su vida a pensar y a obrar conforme a las normas del insigne fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola.

Su amor al trabajo, su celo apostólico, su afán de hacer el bien a todo el mundo, fueron las notas características de su vida.

Nació el Padre Gáldos en Elbar, provincia de Guipúzcoa, el día 3 de Noviembre del año 1880. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de los Padres dominicos de Vergara y desde allí pasó al Seminario de Comilla, donde fué compañero durante todos los estudios del ilustre Cardenal don Pedro Segura, Primado que fué de España.

El día 2 de Noviembre del año 1901 entró el Padre Gáldos en el Noviciado de la Compañía de Jesús, en la ciudad de Carrión. Seguidamente fue nombrado profesor de Retórica en Burgos, y una vez ordenado de sacerdote pasó a explicar cátedra en la Universidad de Deusto. Desde este prestigioso lugar se trasladó a Las Palmas en el año 1920, llegando a dicha ciudad en el mes de Agosto, desempeñando el cargo de Prefecto del Colegio de San Ignacio de Loyola, al mismo tiempo que explicaba cátedras de Literatura y Filosofía, er cuyas materias poesía el Padre Gáldos profundos conocimientos científicos. Seguidamente entró de

lleno el ilustre jesuita en el ejercicio de su ministerio apostólico, dedicando todas las horas del día al trabajo por la causa de Dios y de la Iglesia.

Durante los catorce años que el Padre Gáldos residió en Las Palmas, no hizo más que bien. Favoreció a todo el que pudo y patrocinó todas las causas justas y legítimas. Quizá muchos de sus enemigos pertenezcan al grupo de sus favorecidos. Ultimamente el Padre Gáldos publicó una obra titulada "Dentro de la persecución", que ha alcanzado el triunfo apetecido en toda España. En ella se analiza, de un modo magistral, los momentos cumbres por los que ha atravesado la Compañía de Jesús en el transcurso de los tiempos.

Hombres de la altura científica del Padre Gáldos no se prodigan mucho en la benemérita Orden a que perteneció.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

A las diez de la noche del próximo sábado, día 3 de Febrero, tendrá lugar en los salones de este Círculo, una fiesta, seguida del TRADICIONAL BAILE DE DISFRAZ DE LA CANDELARIA, lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarnos con su asistencia y de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1934.—El secretario A. MARTINEZ.—V. B., el presidente, E. RAMOS.

NOTAS.—Se recuerda a los señores socios los acuerdos de esta Junta directiva para restringir las entradas en esta Sociedad de señoras y señoritas ajenas a sus respectivas familias, para lo cual deberán éstas presentarse acompañadas de un socio o solicitar los pases correspondientes en la Secretaría de este Círculo los días anteriores a la fiesta, de 7 a 9 de la noche.

No se admitirán la entrada a menores de ambos sexos

cediéndose valiosos premios para señoritas y caballeros.

También celebrará el Centro Icodense grandes bailes populares en el teatro municipal en las noches del martes de Carnaval y Domingo de Piñata, los que prometen resultar concurridísimos de máscaras.

Asimismo por la sociedad Círculo de Obreros se organizan animados bailes de disfraz en sus salones durante los tres días de Carnaval y Domingo de Piñata, los que también se esperan resulten muy divertidos y concurridos.

Todas estas fiestas serán amenizadas por varias orquestas.

Cuadro artístico

En esta ciudad se ha organizado últimamente un Cuadro artístico, integrado por entusiastas jóvenes de ambos sexos, bajo la dirección de don Antonio Gutiérrez Albelo, y el cual hará próximamente su "debut" en el teatro municipal con un fin benéfico.

En dicho "debut" se pondrán en escena dos escogidas obras teatrales, completando el programa un lucido fin de fiesta a base de música y canto por otros valiosos elementos de la población.—El Corresponsal.



GOOD YEAR

El primer neumático que combina SEGURIDAD de tracción central con SILENCIO, y el único que suministra la seguridad que se obtiene con la banda de rodamiento All-Weather y las telas de cuerda Supertwist de elasticidad adicional, es el neumático Goodyear. El precio bajo que actualmente tiene, más bajo que el que quizás vuelva a ver, hace que no haya razón alguna para comprar una marca de neumático barata y desconocida, o el seguir usando neumáticos viejos y desgastados. Pida una demostración.

En el mundo entero más automovilistas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

GOOD YEAR

9-33-20

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

TRATAMIENTO DE LA TORREJA ALVEOLAR POR CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA DE 3 A 6

RAMBLA DE PULIDO, 32

TELEFONO 111

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.
 Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504.
 Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SUTJAR Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife
 Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
 Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.
 COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.
 NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.
 DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 181.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.
 Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.
 Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.
 El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.
 Consulta diaria. Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos, por desconocerse a sus destinatarios, los siguientes telegramas:

Don José Barbón, Camino del Manicomio, 11; doña Gabriela de la Mata, Rambla de Pulido, 52; señorita Dolores Trujillo, Santo Domingo, 28; don Miguel Peña, San Sebastián, 28; don Francisco Romero, Imeldo Seris, 10; don Tomás de Armas, tripulante del vapor "Isla de Gran Canaria"; Sindicato Agrícola, y otros a nombre de Carreñías, Feres y Eduardín.

Suceso en Santa Ursula

Fallece un joven a quien recetaba una curandera

En el pueblo de Santa Ursula ha fallecido el joven de 24 años Antonio Pérez Rodríguez, que, según parece, padecía de asma crónica.

Según los rumores que insistentemente circulan en dicho pueblo este joven venía siendo tratado por un conocido médico. Luego los familiares del enfermo cambiaron de parecer y entregaron al paciente en manos de una curandera de "la zona". Esta le estuvo recetando infinidad de beberajes y seguramente estos "medicamentos" provocaron el fallecimiento del joven.

Por orden del juez de Instrucción de La Laguna el cadáver de la víctima fué trasladado a dicha ciudad donde ayer se le practicó la autopsia con el fin de esclarecer este suceso.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

Rápidas

"El Socialista", de Madrid, dice que a Filipinas la perdió España por mala educación.

Pues por esa razón, ahora nos debíamos haber quedado hasta sin Majalandrin.

"La ridiculez—dice un comentarista—no ha podido llegar a extremos más grotescos."

Ya verá usted cuando Teodomiro sea ministro.

"Un ex diputado socialista de las Constituyentes dió el domingo una conferencia en la Casa del Pueblo y dijo que si no mueren en la calle morirán de hambre."

Como que disolver las Constituyentes fué cerrar la despensa a tanta gente...

"¡Si queréis que vuestros hijos asistan a escuelas como éstas, votad a los socialistas!"
 ¡No; pulmonías, no!...

De don Amadeo Hurtado, sobre el resultado electoral en Cataluña: "Tendrá una resonancia profunda respecto a la política general española."

¡Cómo no va a influir la madre Patria sobre sus colonias: Aragón, Valencia, Castilla, Andalucía...

"Marsella.—El profesor Piccard que ha realizado por el Norte de Africa una excursión para reponer su quebrantada salud, ha regresado de Mascara, donde dió una interesante conferencia. Su aspecto físico es inmejorable."
 Si viene de Mascara, vendrá desconocido...

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 26 y 29.

DE INTERES INSULAR

Proyecto de nueva Federación Sindical Agrícola

SE CONVOCARA UNA REUNION PARA CONSTITUIRLA

Los deseos reiteradamente expresados por algunos de los Sindicatos Agrícolas de la provincia...

A la reunión proyectada serán convocados todos los Sindicatos Agrícolas de la provincia...

Entre los extremos que en el Reglamento en proyecto quedarán a cargo de la nueva Federación...

creación de un Banco Provincial de Crédito Agrícola, para cuya institución se gestionará el apoyo del Estado...

Por la importancia de los extremos encomendados a la Federación proyectada y su trascendencia...

Por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.—El Consejo de Administración.

Crónica de sucesos

Riña entre menores

En la calle de San Sebastián sostuvieron una reyerta los niños Antonio García y García...

El primero agredió a Manuel con una navaja, causándole una herida punzante en la región costal izquierda...

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

El joven que fué herido en Fasnía falleció ayer en esta capital

Ayer falleció en esta capital, por la mañana, el joven don Arturo Marrero González, de 21 años de edad...

Tuvo la desgracia el señor González de que se le disparase el arma cuando se disponía a ponerla en el seguro con intención de guardarla...

Al ser herido el joven Arturo Marrero, el propio autor del disparo lo condujo a una Clínica de esta capital, donde le fué extraído el proyectil...

El estado del herido era muy grave y por ello no ha sido una sorpresa que se precipitara un desenlace funesto.

El sepelio del señor Marrero González tendrá lugar hoy, jueves, a las diez de la mañana...

Lamentamos vivamente el sensible y doloroso suceso y enviamos el pésame a los familiares de la víctima...

Robo en una parroquia de la isla de La Palma

En la noche del sábado último, varios vecinos de Puntallana, isla de La Palma, advirtieron que la puerta de la parroquia de San Juan de dicho pueblo aparecía violada...

Se dió cuenta al párroco, que se encontraba en el pago de La Galga, y al penetrar en el recinto del templo en compañía del juez municipal...

Hecho un minucioso reconocimiento, se advirtió la falta de tres capas pluviales, algunas varas metálicas de ciriales y otros objetos del culto...

Compañía Trasatlántica

El día 31 de Enero saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo español...

JUAN SEBASTIAN ELCANO

el cual admite en este puerto, con los citados destinos, pasajeros en todas las clases.

Para solicitud de cabida e informes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Agentes; Capitán Galán, 35.

Bases que han de regir en el Concurso de Rondallas y Comparsas organizado por la Masa Coral Tinerfeña en la Plaza de Toros de esta capital el domingo de Carnaval, 11 de Febrero de 1934

1.º—A los efectos del Concurso, se entiende por Rondalla una agrupación mixta de voces e instrumentos de cuerdas...

2.º—Se considerarán como Comparsas, un grupo de individuos vistiendo traje de máscara de igual o distinta factura...

3.º—Las Rondallas y Comparsas que deseen tomar parte en el Concurso, deberán presentar escrito dirigido al presidente de la "Masa Coral Tinerfeña"...

4.º—Las Rondallas deberán ejecutar tres obras de Concurso, de libre elección, y las que estime convenientes, fuera de Concurso...

5.º—Se concederán tres premios en metálico a las Rondallas y Comparsas que a juicio del Jurado se destaquen artísticamente...

6.º—El Jurado estará compuesto por tres miembros elegidos por los representantes de las Rondallas y Comparsas...

7.º—El fallo del Jurado será inapelable, sin que haya derecho a reclamación de ninguna clase.

8.º—Las Rondallas deberán presentar ante el Tribunal que se constituya, un ejemplar de las obras de Concurso que haya de ejecutar.

9.º—Tanto las Rondallas como Comparsas que se presenten a Concurso, deberán encontrarse en la Plaza de Toros, a las dos en punto de la tarde...

NOTA.—Para el mayor lucimiento de este festival la Masa Coral Tinerfeña, organizadora del mismo, invita a todas las Agrupaciones que deseen prestar su colaboración fuera de Concurso...

Lo que hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Febrero de 1934.—El secretario, Eliseo Hernández González; V. B., El presidente accidental, Juan Martín Pérez.

Juventud Católica de La Laguna

Conferencia de cultura religiosa

Mañana, viernes, día 2 de Febrero, se celebrará en el salón de actos de esta sociedad la primera conferencia de ampliación cultural y religiosa...

Esta primera conferencia, que tiene carácter obligatorio para los socios, estará a cargo del Rvdo. Padre Gerardo Leoz...

CON PASAJEROS Y MERCANCIAS

Ayer llegó el trasatlántico «Juan Sebastián Elcano»

En la mañana de ayer, miércoles, llegó al puerto de esta capital, procedente de Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico...

Dejó en esta capital veinte y dos pasajeros, 25 kilogramos de correspondencia y 25.921 de carga general.

En tránsito conduce 1.002.028 kilogramos de mercancías y 67 pasajeros.

Atracó al dique Sur, aprovisionándose de combustible líquido.

En esta capital desembarcaron los siguientes pasajeros:

- Don Ramón San Miguel Casajus, don Antonio Bravo González, doña Casilda Valenzuela Zabala, don Jaime Antonio Zuluaga, dona Josefina Pulido de Zuluaga, don Ambrosio Gómez, don Delfín Torres Díaz, don Longinos Amaro Pérez, don José L. Díaz Hernández, don Alfonso González Delgado, don Antonio Mejuto Iglesias, doña Esther González Freites, don Manuel González Regalado, don Ángel Padron Pérez, don Manuel González y González, don José Padron Pérez, don Juan Acosta Guión, doña Adelina González de

RELACIONES COMERCIALES

Se establece en Tenerife una representación de la Asociación Central para el comercio exterior de Austria

Acaba de establecerse en Tenerife una representación de la Asociación Central para el Comercio Exterior de Austria, habiendo nombrado para llevar la dirección de la Oficina al conde Luis de Schoenfeldt...

Es de verdadera importancia para el Comercio de Tenerife el establecimiento de esta representación, pues en ella encontrarán cuantas personas se interesen por el comercio austriaco...

La Oficina de esta representación se ha instalado en la Orotava, en la calle de San Francisco número 5, pero muy en breve quedará también instalada una Oficina en esta capital.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 31 de Enero. Temperatura máxima, 20,9. Temperatura mínima, 12,2. Humedad relativa media, 55 centésimas. Dirección dominante del viento, SE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 197 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,7 mm. Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella. Acosta, D.ª Trinidad González de Torres, doña Irma Acosta González, don Rafael Alonso Guedes y don Francisco Toledo Cabrera.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Abreu González, de 63 años, con domicilio en Puerta Cansaco, de alcoholismo agudo.

Manuel Juvé, de 20 años, domiciliado en Viera y Clavijo número 10, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

José Travieso Brito, de 55 años, con domicilio en la calle de San Martín número 77, de una hemorragia por varices en la pierna izquierda.

Tomás Calcines Marrero, de 9 años, domiciliado en San Andrés, de una herida en el talón del pie izquierdo.

Manuel Alvarez Rodríguez, de 16 años, domiciliado en la calle de San Sebastián número 7, de una herida inciso-punzante en la región costal izquierda.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

Primera Instancia, que ha comenzado a practicar el correspondiente sumario. La guardia civil sigue la pista a los malhechores.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá. Esta tarde, a las seis, en función matiné, se pondrá en escena por la Compañía de operetas de Juanito Martínez, la revista "La Princesa de la Czarda".

A las nueve y media de la noche, despedida de la Compañía, representándose la revista "La Princesa de la Czarda".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto y a las diez de la noche, estreno de la producción "El alma del rescacelo".

A las ocho y cuarto de la noche la película "Perdone, señorita".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "El desierto de la muerte".

Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72. No confundirse: Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

Se asegura que la minoría de Acción Popular hará pronto declaración republicana

Las minorías derechistas han presentado una proposición para que el Gobierno presente un proyecto Ley de defensa de la riqueza nacional.-La Comisión de Responsabilidades considera que no se puede procesar al señor March, pues para ello sería necesario otro suplicatorio

Se cede al Cabildo de Tenerife el edificio de la Delegación de Hacienda

En el Consejo de ministros celebrado ayer se autoriza la presentación de un proyecto para la revisión de las resoluciones relacionadas con la jubilación y separación de los funcionarios

En Sevilla se reúnen las cofradías para tratar de la Semana Santa, a fin de que salgan las procesiones

El nuevo jefe del Gobierno francés hace importantes declaraciones. Se propone restablecer la seguridad pública

Asuntos de Canarias

SE CEDE CON PLENO DOMINIO AL CABILDO DE TENERIFE EL EDIFICIO DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Madrid 31 11'45.
La Gaceta de Madrid publica hoy una ley del Ministerio de Hacienda.

Por dicha ley se cede con pleno dominio, al Cabildo Insular de Tenerife, el edificio que ocupan las oficinas de la Delegación de Hacienda en la capital de la provincia.

El Consejo de ministros celebrado ayer

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX A LA SALIDA DE LA PRESIDENCIA

Madrid 31 17'30.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, el cual se celebró en la Presidencia.

A la salida de la reunión conversó el señor Lerroux con los informadores, contestando a preguntas de éstos, dijo que el Consejo había tenido la misma importancia que tienen todos.

Se le preguntó si era cierto que se había aplazado el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de amnistía.

Contestó que el asunto carecía de importancia, pues hoy firmaría el decreto el señor Alcalá Zamora.

Anunció que quizá esta misma tarde se lea el proyecto en las Cortes.

Negó el presidente del Consejo que hubiese dimitido el ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes. Agregó que la causa de que no asistiera a la sesión de ayer en la Cámara fué debido a la enfermedad del ministro de la Gobernación, pues el señor Pareja Yébenes no quería encontrar se solo cuando le interpelaran acerca de los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el mismo.

De la Presidencia se autorizó la presentación a las Cortes de un proyecto para la revisión de los expedientes de jubilación y separación del servicio de los funcio-

rios, que lo fueron sin la formación de causa.

En cuanto al Ministerio de Justicia se autorizó al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de amnistía, concediéndola al señor Calvo Sotelo y al conde de Guadalhorca.

Del Ministerio de la Guerra se aprobó un expediente concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de aviación don Julio Menéndez Machado.

Con respecto al Ministerio de Marina se aprobó una disposición por la cual se ordena la reorganización de los estudios superiores de los jefes y oficiales de Intendencia de la Armada.

Del Ministerio de la Gobernación se aprobó una orden disponiendo se prorrogue por diez días el plazo concedido para la constitución de las Comisiones Gestoras.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta ante el Consejo del Estado en que se halla el conflicto escolar, el cual parece que tiende a resolverse pronto favorablemente.

Se aprobó un decreto nombrando rector de la Universidad de Santiago de Compostela a don Ricardo Monteque.

Se admitió la dimisión presentada por los vocales del Consejo de Cultura, don Leonardo Martín Echevarría, don Amós Salvador Carreras y don Joaquín Álvarez Pastor.

Se designó para sustituirlos a don Ramón Cabanilles, académico de la Española, don Alfonso Pogonoski, catedrático del Instituto de Málaga y don Enrique López, catedrático del Instituto de Madrid.

pez, catedrático del Instituto de Madrid.

También se admitió la dimisión al inspector de las escuelas de Artes y Oficios, don Eduardo Chicharro.

Para sustituirle se nombró a D. Federico Oliver.

En cuanto al Ministerio del Trabajo, el Consejo estudió el anteproyecto que presentó el ministro para remediar el paro.

Se designó una ponencia que dictaminara acerca de las comunicaciones.

Se acordó suspender la autorización concedida a la Radio Argentina para comunicar directamente entre Madrid y Nueva York. El titular de Agricultura informó acerca de la política desarrollada en cuanto al precio de los trigos, harinas y pan.

Del Ministerio de Marina se autorizó a la Unión Naval de Levante y a don Horacio Echevarría para que puedan importar barras de hierro con destino a la construcción de buques encargados a los astilleros españoles por Méjico.

También informó el ministro acerca de la organización de la comisión organizadora de la Asamblea siderometalúrgica.

Se estudió también la legislación para el fomento de la economía nacional.

Se encargó la confección del anteproyecto a los ingenieros industriales premiados últimamente.

EL PARO OBRERO

El ministro de Obras Públicas, hablando con los periodistas, se refirió al paro obrero.

Dijo que como es asunto que le

preocupa intensamente, empezará en breve un plan de obras hidráulicas.

Agregó que además de ser benéfico para la economía nacional, remedia el paro en muchas provincias.

La detención del Sr. March

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PREGUNTA SI MANTIENE LA ORDEN

Madrid 31 17'30.—El director general de Seguridad, ha preguntado a la Comisión de Responsabilidades si mantiene la orden de detención decretada contra el señor March, en atención a haber sido proclamado diputado.

La Comisión contestó que estudiará el asunto, para resolver en definitiva.

Se reúne la Comisión de Responsabilidades

SE ACUERDA QUE PARA PROCESAR AL SR. MARCH SE NECESITARIA UN NUEVO SUPPLICATORIO

Madrid 31 17'30.—Hoy se reunió la Comisión de Responsabilidades para tratar del asunto de don Juan March.

Ante la pregunta hecha a la Comisión por la Dirección de Seguridad acerca de una posible detención del señor March, acordó la Comisión que para procesarle sería necesario solicitar un nuevo suplicatorio, pues ha sido elegido nuevamente diputado.

Votaron en contra de este acuerdo los socialistas.

LA DISOLUCION DE LA COMISION

Se autorizó una propuesta pidiendo la disolución de la Comisión de la Cámara en la próxima semana.

Notas políticas

LO QUE SE RUMOREA

Madrid 31 11'45.—En los círculos políticos de Madrid se asegura que la CEDA hará en breve declaración de fe republicana.

Esta se efectuará tan pronto como pueda plantearse la crisis para dar entonces entrada en el Gobierno a los populares agrarios.

Ese Gobierno estará constituido por mayoría derechista.

También se rumorea que es segura la dimisión del ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes.

Según parece, éste quería dar entrada en la representación escolar a todos los estudiantes, cualquiera que fuese sus ideales religiosos y políticos.

LA DIMISION EN EL SENO DE LOS SOCIALISTAS

El Comité Nacional del Sindicato Nacional Ferroviario se reunió ayer, acordándose no admitir la dimisión presentada por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

El Sindicato se ratifica en sus acuerdos tomados en las reuniones celebradas en Diciembre y en Enero.

Sin embargo, se acordó ir a un "referendum", para que aprueben el manifiesto los asociados.

NOTICIA DESMENTIDA

Los diputados republicanos con servidores han negado terminantemente que entre ellos y los agrarios se hayan hecho negociaciones para llegar a una unión.

Sin embargo, no descartaban la posibilidad de que así se hiciera, una vez que el señor Martínez de Velasco exponga públicamente el programa del Partido Nacional Agrario.

Del Gobierno

CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 31 11'45.—De madrugada, el subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que la huelga de Castellón sigue lo mismo, aunque desde luego con menos violencia.

La huelga planteada en Toledo sigue igual.

En Avila prosigue el conflicto obrero planteado, aunque hasta ahora no se han producido incidentes.

Para mañana se anuncia que en Madrid se planteará la huelga de los enlaces ferroviarios.

En la Coruña ha terminado la huelga, lo mismo que en Jerez de la Frontera, y actualmente se trabaja por normalizar la crítica situación creada en Málaga por otro conflicto de esta índole.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Respecto de la recogida de armas, reiteró las manifestaciones hechas anoche, añadiendo que se había enviado a todos los gobernadores civiles una circular para que no devuelvan las armas, sin que sus dueños muestren un previo requisito de licencia.

UN PROYECTO APROBADO

En el Consejo de ministros de ayer fué aprobado un proyecto del Ministerio de Obras Públicas, por el que se abrevian los trámites para la efectución de las subastas.

XII aniversario del M. I. señor

Don José Miguel Belamendia y Aguirreurrutia

Canónigo que fué de la S. I. Catedral de Tenerife.

Falleció en Bajamar el 2 de Febrero de 1922, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su familia y amigos, ruegan a las almas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor.

La Misa que se celebra el día 2 de cada mes en la iglesia de San Agustín, de La Laguna, y una en dicho día en la capilla de la Venerable Orden Tercera, de la capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Laguna, 1 de Febrero de 1924.

El señor Arzobispo de Sevilla tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se considera que la aprobación del proyecto de referencia envuelve gran interés.

LOS FERROCARRILES DE URGENCIA

El ministro de Obras Públicas ha dicho que actualmente trabaja en la redacción del proyecto que determine el orden de prelación en la construcción de los ferrocarriles de urgencia.

DEL CONSEJO DE AYER

La mayor parte del Consejo de ministros de ayer se invirtió en discutir la cuestión de la amnistía parcial.

En dicha reunión Ministerial, el señor Lerroux informó sobre el estado del orden público.

Noticias de Cataluña

TRANVIA INCENDIADO

Madrid 31 11'45.—En la Plaza del Comercio, de Barcelona, fué incendiado un tranvía, el cual quedó completamente destruido.

Para conseguir su intento, los incendiarios utilizaron líquidos inflamables, dándose después a la fuga.

EN EL PARLAMENTO CATALAN SE ATACA AL PARLAMENTO DE ESPAÑA

Ayer se inauguraron las sesiones del Parlamento catalán.

El diputado socialista señor Ruiz Fonsoto, dirigió violentos ataques al Parlamento español.

En el Congreso de los diputados

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid 31 11'45.—La Comisión de Justicia aprobó con el voto en contra de los socialistas y de los representantes de la Esquerza el proyecto de los haberes del Clero.

El señor Guerra del Río, ha manifestado sobre este respecto que el citado proyecto se discutirá ordenadamente en la Cámara.

LOS AGRARIO-POPULARES Y LA AMNISTIA

Los diputados de la minoría Popular Agraria han manifestado que les ha agraciado muchísimo el proyecto del Gobierno al conceder la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorce.

Los mencionados parlamentarios consideraban que su acertada actitud en el salón de sesiones favoreció al señor Calvo Sotelo.

ALAVA Y EL ESTATUTO VASCO

Hoy se reunirá la Comisión de Estatutos de la Cámara para tratar con toda la amplitud que el caso requiere la actitud de Alava, frente al Estatuto vasco.

Parece que la tendencia dominante es que Alava quede excluida del Estatuto.

ASUNTOS A DISCUTIR

El señor Alba ha manifestado, después de la sesión, que hoy se discutirán varios dictámenes, entre ellos, el informe emitido por la Comisión parlamentaria de Justicia, sobre la cuestión de los haberes del Clero.

Agregó el presidente de la Cámara que los señores Martínez de Velasco y Gil Robles informarán sobre los proyectos para la modificación de la Reforma Agraria.

También manifestó que si cede la dolencia que aqueja al señor Martínez Barrio, y éste asiste a la sesión, se explicará la interpelación acerca de los sucesos escolares.

Acerca del proyecto de ley de supresión de la de Términos Municipales, dijo que se dejarán pasar algunos días, para ver de conseguir alguna armonía en la cuestión.

Acerca del asunto de Calvo Sotelo manifestó que trabaja en él la Comisión dictaminadora.

LA DEFENSA DE LA RIQUEZA NACIONAL

Las minorías derechistas han presentado en la Mesa de la Cámara una proposición en la que se pide que se declare de urgencia la discusión del proyecto de ley sobre defensa de la riqueza nacional.

En principio, la proposición ha sido bien acogida en los distintos sectores del Congreso.

LA AMNISTIA PARCIAL

El señor Lerroux manifestó ante un grupo de diputados y periodistas que el proyecto de indulto de los señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorce será firmado hoy.

Añadió que dicho proyecto será leído hoy en la sesión de la Cámara.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 31 17'30.—Hoy se reunió en el Congreso la minoría radical, ocupándose en examinar distintos asuntos de la misma.

Entre otras cosas trataron los reunidos de la organización de la Secretaría de la minoría.

Se designó al señor Peire para que forme parte como vocal de la Comisión de Guerra, pero sin que deje de seguir perteneciendo a la Comisión de Presupuestos.

SE REUNE LA ESQUERRA

También se reunió hoy en el Congreso la minoría de la Esquerza, cuya reunión presidió el señor Santaló.

Se aprobó la actuación que ha tenido la minoría en la Comisión de Presupuestos con respecto a los haberes del Clero.

La minoría acordó intervenir en el debate que se sueltará en la sesión de esta tarde al desarrollarse la interpeleación acerca de los asuntos escolares.

La intervención de la minoría será en el sentido de apoyar a la F. U. E.

Se autorizó al señor Traval para que presente varios votos par-

Mutualidad de Patronos Agrícolas de la Cámara Norte de Tenerife

OROTAVA

CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se cita a los señores mutualistas para que concurran al local social de esta entidad (calle de Fermín Galán número 22), el día 6 del próximo mes de Febrero, a la hora de las catorce, de primera convocatoria; a las catorce y treinta, de segunda; y a las quince, de tercera, para tratar sobre los particulares siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
 - 2.º Memoria del ejercicio anterior.
 - 3.º Examen y aprobación o censura de la liquidación y balances del año 1933.
 - 4.º Dar cuenta de la aprobación, por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de los Estatutos de esta Mutualidad, de conformidad con lo establecido en el decreto de 8 de Octubre de 1932 y Reglamento de 31 de Enero de 1933.—Concierto con la Caja Nacional de Seguro.
 - 5.º Reforma del artículo 5.º de los Estatutos.
 - 6.º Renuncia de varios miembros de la Junta directiva.
 - 7.º Elección de nueva Junta directiva.
 - 8.º Manifestaciones de los señores mutualistas.
- Orotava, 29 de Enero de 1934.—El

presidente, R. Machado y Llaena. Particulares en el proyecto ley derogando la ley de Términos Municipales.

Se lamentaron los reunidos de acuerdo del Gobierno de presentar un proyecto de amnistía que afecte sólo al señor Calvo Sotelo y al conde de Guadalhorce.

Estiman este hecho como contrario a la voluntad nacional expresada claramente en el mes de Abril del año 1931.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 31 11'10.—La sesión de hoy en las Cortes la preside el señor Alba.

En los escaños y tribunas se nota una regular concurrencia.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban varios dictámenes.

El señor Alzpun defiende una proposición, ya conocida, acerca de la renovación de las Comisiones Gestoras de Navarra, la cual retirará después.

Interviene el señor Lamamié de Clairac, quien lo hace para defender una proposición para pedir que se celebren elecciones provinciales y municipales antes del primero de Mayo.

El señor Pérez Madrigal se queja de que se abra debate para esta proposición, dada la posición política del señor Lamamié de Clairac.

El señor González López, de la Orga, se adhiere a la petición del señor Lamamié de Clairac.

Interviene el señor Martínez Barrio, quien en nombre del Gobierno se opone a tal petición, haciéndole cuestión de confianza.

Lamenta que un grupo que le apoyan, abuse de su situación, señalando apremios intolerables.

Interviene por los socialistas el señor Prieto, diciendo que éstos apoyarán el voto del señor Lamamié.

El señor Casanueva entiende que no se deben celebrar elecciones mientras no haya una Ley electoral.

El señor Royo Villanova, por los agrarios, y Puig, por la Lliga, dicen que votarán en contra de la proposición.

El conde de Vallellano anuncia que votará a favor de la misma.

La proposición se rechaza por 189 contra 67 votos.

Seguidamente se leen varios proyectos de ley, entre los cuales figura el de amnistía, que afecta al señor Calvo Sotelo y al conde de Guadalhorce.

Se rechaza un voto del señor Azpeitia a la ley de intensificación de cultivo.

Con este motivo se origina un violento escándalo, el que logra dominar el señor Alba después de grandes esfuerzos.

El Sr. Alba dice que no está dispuesto a tolerar tales escándalos, por el prestigio de la Cámara y el decoro de los diputados.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y 59 de la noche.

Noticias de Alemania

EL ANIVERSARIO DEL ADVENIMIENTO DE HITLER AL PODER

Madrid 31 21'35.—De Berlín, se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado el primer aniversario del advenimiento de Hitler al Poder.

Con este motivo se celebraron ayer grandes ceremonias conmemorativas en las escuelas de toda Alemania.

También se organizó una imponente manifestación en Berlín, en la que figuraban millares de personas.

UN DISCURSO DEL CANCELLER

También dan cuenta de Berlín de la sesión celebrada en el Reichstag, en la cual pronunció un vibrante discurso el canciller Hitler.

Este estuvo hablando por espacio de tres horas, detallando la obra realizada por el Gobierno durante el primer año de Poder.

Aseguró que se había logrado destruir y exterminar el Poder marxista. Añadió que las aspiraciones de corriente monárquica seguirán la misma suerte.

Se refirió después a la política exterior, negando rotundamente que Alemania tenga intención de oprimir a Austria por medio de la violencia.

Con respecto a Francia expuso su deseo de poder lograr un acuerdo concertado en la misma forma que se hizo con Polonia.

Anunció que luchará siempre por conseguir la igualdad de derechos para el pueblo alemán, porque estima que nadie puede negar a Alemania su derecho como gran Nación.

Terminó su discurso el canciller afirmando que el anhelo del pueblo alemán es vivir en paz con todo el mundo.

Después se aprobó en el Reichstag, por unanimidad, la Ley que afecta a la reconstrucción del Reich.

SE SUPRIMEN LOS ESTADOS ALEMANES

Comunica nde Berlín que en el Reichstag ha sido aprobado un proyecto por el que se suprimen todos los Estados alemanes. Los derechos de estos Estados se transfieren al Reich.

Varias noticias

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Madrid 31 11'45.—Siguen reuniéndose las Cofradías de Sevilla para tratar de si este año sacarán o no las procesiones de Semana Santa.

Casi todos se han pronunciado afirmativamente.

Para guardar el orden se ha ofrecido el Requeté Tradicionalista, siéndole aceptado el ofrecimiento.

INSISTIENDO SOBRE UN COM-PLOT

La Prensa de Valencia insiste en que se preparaba un atentado para atentar contra la vida del señor Martínez Barrios.

Dicho atentado estaba fraguado para el pasado domingo.

LA LEY MONETARIA

Participan de Nueva York que el Presidente Roosevelt ha firmado la nueva Ley Monetaria.

ESTUDIANTE TRADICIONALISTA HERIDO

En los incidentes registrados en la Universidad de Zaragoza resultó herido el vicepresidente de la Asociación de Estudiantes Tradicionalistas.

También resultaron heridos varios estudiantes de la F. U. E.

LA SITUACION EN FRANCIA

El nuevo jefe del Gobierno francés, Deladier, ha hecho algunas enérgicas manifestaciones para restablecer la seguridad y la confianza públicas.

El Gobierno ha acordado ir rápidamente a una reforma fiscal, acelerándose las diligencias judiciales en curso.

El grupo de Tardieu, formado por 32 diputados, ha negado su

SA ALQUILA una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 12.

confianza al Gobierno, expulsando de su seno al ministro Fabry.

MARCH, EN SAN JUAN DE LA LUZ

Dicen de San Juan de Luz que el diputado don Juan March permanecerá allí algunos días antes de regresar a España.

EL AVION "CRUZ DEL SUR"

Noticias de Rio Janeiro afirman que continúa sin novedad su viaje de regreso a Europa el avión "Cruz del Sur".

RECOGIDA DE UN PERIODICO

Madrid 31 17'30.—Por orden del fiscal de la República ha sido recogido el "Mario La Lucha", habiéndose además ordenado la detención del director de dicho periódico.

La denuncia obedece a haberse publicado un artículo contra la forma de Gobierno.

Ultima hora

LA CONSTITUCION DEL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

Madrid 1 2'15.—Esta tarde se facilitó a la Prensa una nota de los agrarios, dando cuenta de la constitución de una nueva organización denominada Partido Agrario Español.

Según se expone en dicha nota rechazan toda subversión violenta, estando dispuesto el partido a colaborar con los Gobiernos que coincidan con sus postulados y dicto la conciencia nacional, y sirvieron de base en la contienda electoral.

Defiende la revisión constitucional y el Concordato con la Santa Sede, así como la unidad nacional, pese a las descentralizaciones que permite la Constitución.

Anuncian que procurarán el robustecimiento de la autoridad y formularán una extensa lista con los postulados económico-agrario.

EL CRITERIO DEL SR. ESTADELLA EN LA CUESTION DEL PARO OBRERO

Parece que en el Consejo de ministros celebrado hoy se expuso el criterio del señor Estadella acerca del paro obrero.

El Sr. Guerra del Río hizo indicaciones acerca de las obras que se pueden realizar.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Parejo Yébenes, refiriéndose a las divergencias que se dice han surgido en el conflicto escolar, manifestó que se ha limitado, por ahora, a exponer las medidas que creyó conveniente adoptar en este asunto.

EL CASO DEL SR. MARCH

Los miembros de la Comisión de Responsabilidades han manifestado que entre los asuntos pendientes se halla el del señor March estimando que se debe dictar nuevo suplicatorio.

EL TUNEL DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Se reunió la Comisión encargada de estudiar el proyecto de construcción del túnel en el estrecho de Gibraltar.

Se dió cuenta del estado satisfactorio de los trabajos que se han realizado.

Se acordó componer un libro con todas las ponencias geológicas y cosmográficas de este asunto, en una labor conjunta.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS ES EQUIVOCADA

El señor Ayguadé, ha dicho que la actitud adoptada por los socialistas es equivocada, por estimarla peligrosa para la República.

LOS MAURISTAS Y LOS AGRARIOS COINCIDEN

El señor Maurra, hablando en los pasillos del Congreso, dijo que coincide en muchos puntos con el criterio que sustentan los agrarios,

agregando que ha visitado varias veces al señor Martínez Velasco. Este no ha confirmado nada acerca de una supuesta fusión.

LA SUPUESTA DECLARACION REPUBLICANA DEL SR. GIL ROBLES

El periódico madrileño 'La Epoca' se refiere en su número de hoy a los rumores que circulan acerca de una supuesta declaración republicana por parte del señor Gil Robles.

Dice que éste tomará parte en un mitin, que se celebrará el día 4 de Febrero en Sevilla, mas no hará ninguna declaración.

Se limitará a marcar la posición de su partido.

OFICIAL DE PRISIONES AGREDIDO

Dicen de Sevilla que cuando se dirigía a la Cárcel el oficial de Prisiones, señor Pina, unos desconocidos le agredieron por la espalda.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 31 de Enero

Table with financial data: Libras esterlinas, máximo 38'85, mínimo 38'75; Francos franceses, máximo 48'90, mínimo 48'80; etc.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"León y Castillo", español, de 508 toneladas, procedente de Arrecife y Escalas, con carga general y 40 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Valverde y Escalas, con carga general, 207 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Juan Sebastián Elcano", español, de 6392 toneladas, procedente de Cristóbal y Escalas, con carga general, 22 pasajeros para este puerto y 67 en tránsito; consignado a La Roche.

"Aragón", español, de 1.028 toneladas, procedente de Sevilla y Las Palmas, con carga general y 6 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Bañaderos", noruego, de 1256 toneladas, procedente de Dieppe con carga general y 4 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz y San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Homerick", inglés, de 16.978 toneladas, procedente de Southampton, con 8 pasajeros para este puerto y 422 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Shuvarzes Meer", alemán, de 1881 toneladas, procedente de Liverpool, en tránsito; consignado a Ahlers.

verpool, en tránsito; consignado a Ahlers.

"Ceuta", alemán, procedente de Leixoes y Escalas, con carga general; consignado a Ahlers.

Vapores llegados ayer "Villa de Güimar", balandro español, de Abina, con carga general.

Vapores despachados ayer "Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y Escalas.

"Juan Sebastián Elcano", español, para Barcelona y Escalas.

"Bodil", danés, para Túnez.

"Darro", español, para Marsella y Escalas.

"Brefias", noruego, para Londres.

"Homerick", inglés, para Barbados y Escalas.

"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y Escalas.

"Aragón", español, para Sevilla.

"Santa Brigida", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Isora", español, para Garachico.

"Schuvarzes Meer", alemán, para Lagos.

Vapores despachados ayer "Candelaria", balandro español para la pesca.

"Jaime", balandro español, para la pesca.

"Concepción", español, para la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

Vapores atracados En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Juan Sebastián Elcano", español, avisionándose de combustible líquido.

"Aragón", español, tomando frutos para Sevilla.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Bañaderos", noruego, descargando mercancías y tomando frutos para Londres.

"Shuvarzes Meer", alemán, avisionándose de combustible líquido.

"Ceuta", alemán, descargando mercancías.

"Bodil", danés, tomando frutos para Túnez.

"Greña", noruego, cargando frutos para Londres.

"Benedick", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería.

En el antepuerto Fondeado en el antepuerto se hallaba hoy el siguiente vapor:

"Homerick", inglés, con turistas.

ECOS DE SOCIEDAD

EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO Mañana, día 2, como primer viernes del mes, es el señalado por la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su residencia, a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

NATALICIOS En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa del teniente de Artillería don Juan Rodríguez Carmona.

VIAJES De Las Palmas ha regresado el empresario de teatros nuestro estimado amigo don Ramón Baudet y Grandy.

—Ha llegado de la vecina isla don Luis García Mauriño.

—En unión de su señora esposa ayer hizo viaje a Madrid el ex-concejal de este Ayuntamiento y culto abogado nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Febles.

—También se embarcó ayer para la Península la señorita Concepción Quesada.

—De Las Palmas ha llegado don Atilio Ley Arata.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

—Ayer se embarcaron para la Península, en el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", los comerciantes don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi; el médico don Domingo Capote Carballo; el vicecónsul de los E. U. A. Mr. William B. Douglas; el abogado don Aurelio Capote Carballo; doña Ana López Borges, doña Mercedes Quesada Llaena y don José María Ribas Catalá.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En el día de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta capital para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Arroyo Herrera, Calzadilla, Fernand, Acea, Pérez Barrera, Franquet, Cova, Álvarez López, Reyes (don Eulogio), Déniz, Ramírez Vizcaya, Izquierdo.

Los servicios de la Inspección de Rentas

Se aprobó un informe del interventor de fondos del Ayuntamiento, sobre interpretación del Reglamento, por el que se rigen los servicios de la Inspección de Rentas y del Servicio de Investigación, de 6 de Mayo de 1933.

Licencia

Se concedió licencia ilimitada al profesor de Francés del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, don Eduardo Díaz del Corral.

También se concedieron 15 días de licencia al investigador del impuesto de Consumos, don Antonio Cruz Benítez.

Alegorías de la República

La Corporación quedó enterada de un oficio del comandante primer jefe de la Guardia civil, dando las gracias por el obsequio que ha hecho el Ayuntamiento a dicho Cuerpo, de varias alegorías de la República.

El plano de población

Para formar parte de la comisión especial encargada de estudiar las alineaciones y rasantes del plano de población, fueron designados los señores don Belsario Guimerá, don José Enrique Marrero, don Víctor Zurita, don Arturo López de Vergara, y como asesor técnico, el arquitecto municipal don José Bla.co.

Para los Carnavales

Se acordó conceder un premio para el concurso de coches y carrozas que ha de celebrarse en la Plaza de la Constitución durante los Carnavales.

AL EFECTUAR UNA MANIOBRA

Una camioneta aprisiona un niño contra una pared, produciéndole la muerte

Sobre las cinco de la tarde del lunes último, cuando en Las Palmas efectuaba una maniobra en el paseo de San José una camioneta destinada al reparto de cerveza "La Tropical", se produjo un grave accidente, en el que pereció un niño.

Parece que el vehículo, matriculado con el número 4.364, y propiedad de don Cástor Gómez, conducido por el "chauffeur" Lorenzo Díaz Sánchez, trataba de dar vuelta hacia Las Palmas frente a la sociedad Nueva Aurora.

Al retroceder para efectuar la maniobra hubo de hacerlo hasta el extremo de rozar la pared de una de las casas, contra la cual trinceó al niño Raul Pedro Santana Ramos, de seis años, domiciliado con sus padres en el barrio. Otro pequeño que se encontraba con Raul, no distraído o con mayor reacción, se agachó rápidamente, evitando así quedar aprisionado.

El accidentado, que quedó en el suelo sin conocimiento, fué rápidamente recogido y llevado a la Casa de Socorro, donde entró en estado agónico, faltiéndole a los pocos instantes, limitándose el médico de guardia a certificar su defunción.

Agua para "María Jiménez"

A propuesta del señor Fernand se acordó aprobar el proyecto de prolongación de la red del agua a presión hasta María Jiménez, cuyo presupuesto asciende a 27.512'97 pesetas.

También se acordó que por la Administración de Rentas se practique la fijación de contribuciones especiales para esta obra.

La Beneficencia domiciliaria

Conforme con un dictamen del médico municipal, señor Arroyo Herrera, se aprobaron varias inclusiones y exclusiones en el padrón de la Beneficencia domiciliaria.

La recaudación del Mercado

Se dió lectura a las cuentas que presenta el administrador del Mercado, señor Sicilia, de lo recaudado en aquella dependencia durante el último trimestre del pasado año, que asciende a 87.366'06 pesetas, cantidad que supera al de igual periodo de 1932 en 5.318'07 pesetas.

Durante el año 1933, la recaudación en el Mercado ascendió a 342.455'18 pesetas, con un aumento de 19.532'44 sobre el año 1932.

Médicos titulares

Fueron aprobadas las bases para la provisión de varias plazas de médicos titulares.

La calle de Alvarez de Lugo

Se aprobó el proyecto de apertura, aceras e instalación de alcantarillado y agua a presión en la calle de Alvarez de Lugo, cuyo presupuesto asciende a 9.518'67 pesetas.

Edificaciones

Fueron autorizadas las siguientes obras particulares: A don Antonio Díaz, para construir una casa en la calle número 10 del barrio de la Salud.

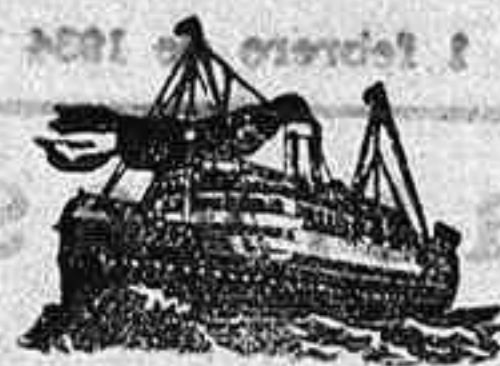
A don Antonio Vandewalle, para construir una pérgola en el jardín de su casa, sita en la calle del General Anbequera, 15.

A doña Adela Déniz, viuda de Herrera, para efectuar reformas en la casa número 37 de la calle de San Antonio.

¡Católicos de Tenerife!

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A. realizáis una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.

La Prensa católica es la que más han recomendado siempre los Pontífices y los Prelados que se apoye y se aliente con todo entusiasmo.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
20 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.		
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Póo y escalas.
ESCOLANO		
Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 28, 295 y 331



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	...
16	AGUILA	...
23	ALONDRA	...

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario **RICHARD J. YEOWARD**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 13. Teléfono 542.

EN NUESTRO PUERTO

Vapores que se es- p e r a n

Hoy, jueves, día 1 de Febrero, llegará al puerto de esta capital el vapor inglés "Upwey Grange", a la consignación de los señores Elder Dempster.

El "Upwey Grange", después de realizar diversas operaciones en nuestro puerto, continuará viaje para Londres. ...

Del 7 al 8 del actual mes de Febrero es esperado el vapor inglés "Umwoti", que procede de la costa de Africa.

Viene a la consignación de los señores Cory, y desde nuestro puerto será de pacho para la capital de Inglaterra.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

EL TIEMPO

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en Rusia y Alemania, 1010; altas en Islandia, 1025; también altas presiones en las Islas Británicas, 1030. Probable tendencia del tiempo a mejorar en toda España. Marejadilla en el golfo de Cádiz."

LA DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION QUIERE COMPRAR UNA FALUA

El inspector general de Navegación dice al delegado Marítimo de esta provincia si sería posible adquirir en el puerto de Santa Cruz de Tenerife una falua que reúna ciertas condiciones.

Estas las podrán leer los interesados en la Delegación de Marina durante las horas de despacho al público.

NO SE ACCEDE A UNA PETICION

El inspector general de Navegación dice al delegado marítimo que no es posible acceder a una petición formulada por el armador de esta provincia don Antonio Quintana Pérez.

BUQUE-VIVERO QUE NO PODRA SER DESPACHADO

Don Agustín Aguiar, ha dirigido un escrito a esta Delegación Marítima, interesando no sea despachado el buque-vivero "Arlequin", surto en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, por estar sujeto a determinados autos ejecutivos que se siguen en el Juzgado del Distrito de Vegueta de Las Palmas, por la Sociedad Grand Canary and Blandy's Engineerin y C.º S. A.

EXAMENES PARA MECANICOS NAVALES

Hoy, jueves, por la mañana, se reunirá un Tribunal, que presidirá un jefe, formando parte del mismo un representante de los oficiales de la Marina civil y otras personas técnicas, para examinar a los individuos que han solicitado optar al título de mecánicos navales.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucia Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.), La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucia Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE

Para informes: Hamilton y C.º, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA.GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 7.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 14.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA. POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 60 831.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PAQUILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid De venta en perfumería y droguerías.

PROPAGANDA DE NUESTRAS ISLAS

Una gran emisión de Radio en honor de Canarias

VA A HACERLA LA ESTACION PORTUGUESA DE LISBOA

Por sugestión del señor cónsul de Portugal en Las Palmas, en fecha no lejana emitirá el Radio Club Portugués—la magnífica emisora de radio tan unánimemente apreciada por los radioescuchas canarios—, una audición íntegramente dedicada a Canarias. En ella, como es lógico, tendrán parte preponderante nuestras "isas" y "folias", que mucho han de apreciar los auditores lusitanos, para los cuales esta variante de la música española no es conocida.

El presidente del Radio Club Portugués es el capitán Jorge Botello Moniz, buen amigo de España que, con el mayor entusiasmo, ha acogido la susodicha sugestión, dándole su aprobación. Antiguo diputado militar valeroso, periodista vibrante, parlamentario de comprobadas dotes oratorias, amigo dilecto del Presidente Sidonio Paes, el presidente del Radio Club Portugués—que hoy ocupa una alta posición en la Sociedad General de Transportes, cuyos buques tanto visitan

nuestros puertos—, es una personalidad de gran relieve y de múltiples facetas, detentador de innumerables simpatías por su carácter caballero y leal. Como director del Radio Club Portugués, su actuación ha culminado en el triunfo que tanto exaltan los radioescuchas de Canarias y Madera, los cuales tienen a la Estación lusitana entre las más puras y sonoras.

La emisión en honor de Canarias va a constituir, con toda seguridad, un éxito rotundo. Pero, para ello, es preciso que los dueños de discos con "isas" y "folias" se decidan a prestarlos al señor cónsul de Portugal, en Las Palmas, el cual cuidará de su envío a Lisboa y retorno con las mejores garantías.

GACETA DE TENERIFE se felicita por el acto en preparación, el cual redundará en beneficio de la propaganda de Canarias, pues la Estación de Radio Club Portugués es oída en toda la Península, Europa occidental y buena parte de Europa central.

Vida judicial

Sentencia condenatoria en un juicio por el procedimiento de urgencia

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de tenencia de armas, contra Manco Salvotere, como consecuencia de un registro que practicó la Policía en su domicilio.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, acusó al procesado de ser autor responsable de un delito de tenencia de armas sin licencia, pidiendo se le impusiera la pena de un año de prisión.

La defensa, a cargo del letrado señor González de Mesa, se opuso a la tesis sustentada por la acusación, pidiendo se absolviera a su defendido.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de

cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Hoy se celebrará la vista de la causa contra María Dolores Galván, autora de la muerte de Angel Pedro Gómez Dorta, hecho ocurrido en Tacoronte

Conforme se ha anunciado, a las nueve de la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal del Jurado y la Sección de lo Criminal, de esta Audiencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, contra María Dolores Galván acusada de un delito de homicidio, hecho ocurrido en Tacoronte, en la carretera, el día 28 de Septiembre de 1932, quien mató a Angel Pedro Gómez Dorta, haciéndole varios disparos y asestandole también tres puñaladas.

Integrarán el Tribunal los magistrados don Juan Sánchez Real, como presidente; don Federico Campos González y don Antonio Espejo Hinojosa. Representará al

Ministerio público el fiscal don Clemente Gonzalvo.

La acusación particular la desempeñará el abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Defenderá a la procesada el letrado don José Victor López de Vergara.

Intervendrán en la prueba testimonial 82 testigos y seis peritos.

La vista de esta causa, dado el número de testigos y el hecho de intervenir dos acusaciones y la defensa, será lo más probable que dure dos días.

Este juicio ha despertado entre el público una gran expectación, lo que hará que hoy se vea muy concurrida la Audiencia.

Se arrienda una casa

Sección construida, próxima a puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informa en Norte 43 bajo

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Ignacio, ob. y mr.; Plonio, mr.; Severo y Paulo obs.; Efrén, diác.; Brigida y Verdiana, vgs.

Santos de mañana.—La Purificación de Nuestra Señora; Aproziano, Fortunato, Feliciano, Firmo y Cándido, mrs.; Cornelio, centurión; Flósculo y Lorenzo, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 2.—A las siete y media y a las ocho, Misas rezadas.

A las nueve, Tercia, Bendición de Candelas, procesión claustral y Misa cantada.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asis

Viernes 2.—A las ocho, Misa rezada en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús, por encargo de una devota. Cultos especiales en honor del Sagrado Corazón de Jesús, por ser primer viernes de mes.

A las ocho y media, Misa rezada al Sagrado Corazón de Jesús, por encargo de doña Carmen Hamilton.

Iglesia del Pilar

Viernes 2.—Primer viernes de mes. Misas a las seis, siete y ocho. A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús para el primer viernes del mes, y Bendición y ensayo de cánticos.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 2.—Fiesta de la Candelaria, Patrona del archipiélago canario.

Día de absolución general y de indulgencia plenaria, en favor de los difuntos, para los fieles que visiten esta capilla.

Primer viernes del mes. A las siete y media, Misa, en la que se da la absolución general.

A las seis de la tarde, principian los ejercicios espirituales, en esta capilla, para la Venerable Orden Tercera, Archicofradía de los Jueves Eucarísticos y fieles que los quieran practicar.

Las distribuciones o actos de los mímos son en la Misa, y después de la Misa de las siete y media, y a las seis de la tarde.

Los dirige un Padre franciscano.

Colegio de la Pureza

Viernes 2.—Fiesta mariano eucarística. Primer viernes.

A las siete, Misa de Comunidad.

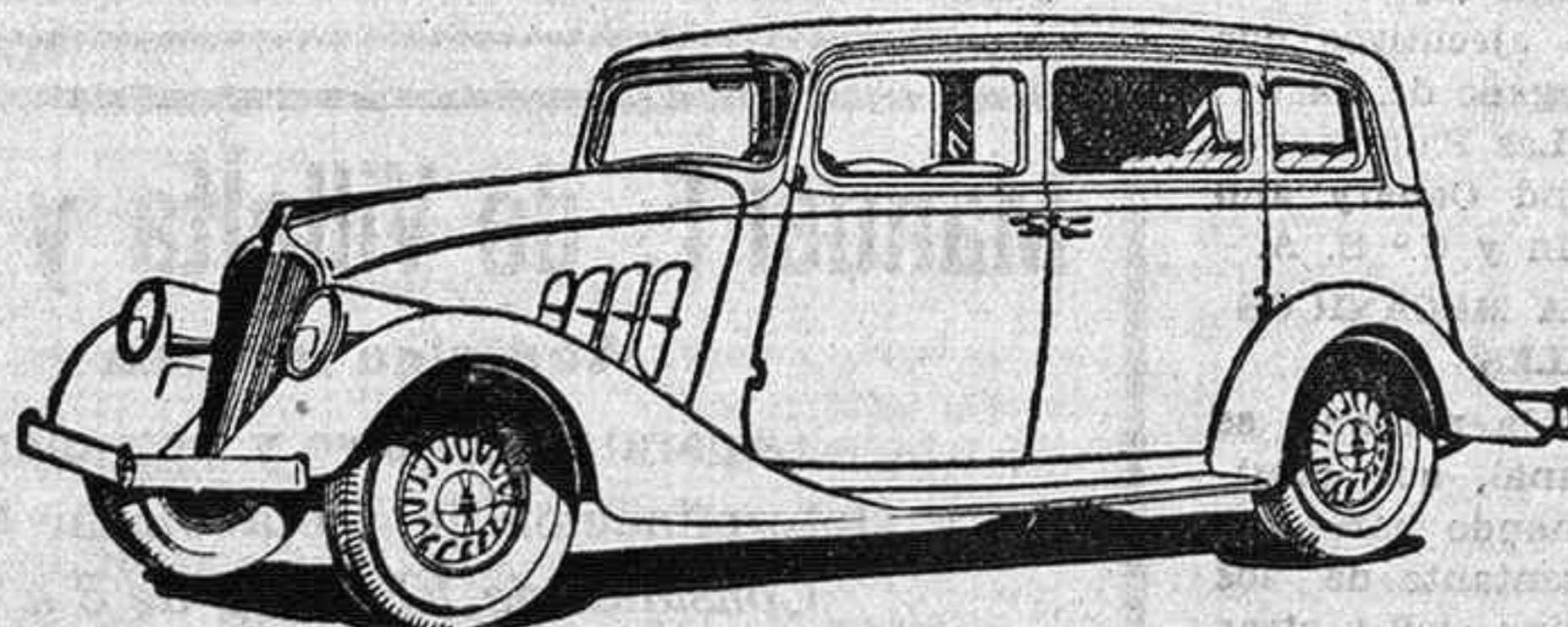
A las ocho, Misa de Comunión general, acompañada al armonium, y cántico de Motetes. Hay plática antes de la Comunión.

Después de la Misa se expone el Santísimo, permaneciendo manifiesto hasta la tarde.

Antes de ocultar al Señor se cantan Visperas de la Virgen, terminándose con la Reserva y Bendición sacramental.

Para ganar dinero

Maríamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'25 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSINESS, Apartado 690, MADRID



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SO-LAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

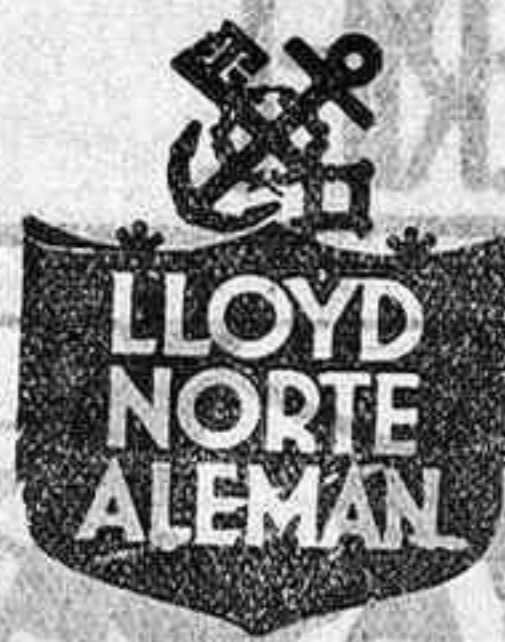
Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día 2.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

**Antirreumáticos RENEDO
FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

**Para su cocina
Emplee Vd. solo
fluido de GAS**

Vea Vd. los nuevos modelos
de COCINAS DE GAS

con **mechero doble económico** expuestos para la venta en la

UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS
(edificio de la Fábrica de Electricidad)

La COCINA DE GAS es la mas limpia
la mas práctica
la mas económica

y es, por tanto, la que le **CONVIENE**

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Esteban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALISTA
Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos causticos con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

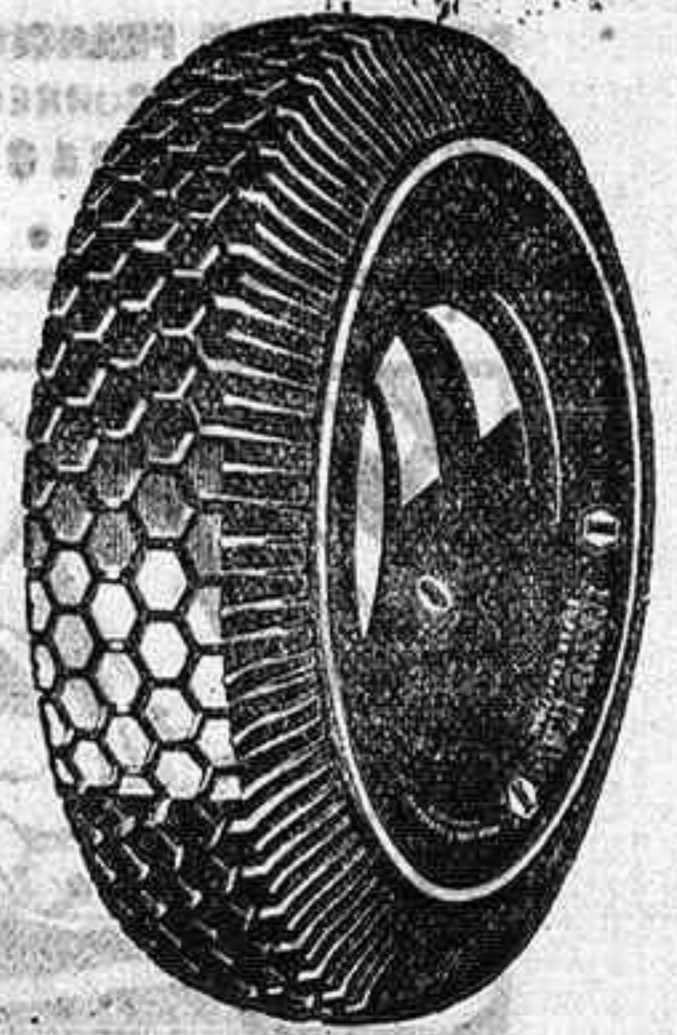
Llame o visite al experto pedicuro **SEÑOR PASTOR**, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27; y en el Puerto de la Cruz Hotel Marquesa, los días 28 y 29.



Cubiertas y Camaras

"INDIA"

Famosas por su calidad



Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "India" Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "India" no han sido superadas en su excelente resultado.

JACOB AHLERS, Marina número 31.

Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141.

anta Cruz de Tenerife

Distribuidores en los principales pueblos
de la Provincia

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

**Comunidad «Elevación de
Aguas de Garachico»
CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves, día 8, del próximo mes de Febrero, a las tres de la tarde, en la casa habitación de don Juan Díaz Jiménez, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Primero.—Aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Acordar hacer un nuevo libro para registro de títulos de acciones, por haberse extraviado el que existía y ser necesario para la buena marcha de la Comunidad.

Tercero.—Facultar al señor presidente para otorgar poderes a procuradores con el fin de hacer efectivas las cuotas de los participes morosos, si los hubiere.

Cuarto.—Acordar la construcción, en El Río, de una habitación en el solar de la Comunidad.

Garachico, 27 de Enero de 1934.—
El presidente, Fernando Méndez.

Le. usted

Anuncie usted en

El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer

A la sexta se propone comprarlo

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en **GACETA DE TENERIFE.**

AHORRO

— LIBRETAS DE AHORRO —

— CUENTAS DE AHORRO —

— AHORRO INFANTIL —

— AHORRO A PLAZO FIJO —

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

**SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9**

**LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.**

**OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6**

**GUMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7**

**ICOD
SAN AGUSTIN, 6**



Juan G. Talavera Armas

**DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATO-
LOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON**

Especialista en enfermedades del corazón
y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.110

Hotel Nuestra Señora del Carmen

Edificio de nueva planta. Magnífica orientación. Situado en lo más sano de la capital.

Agua corriente en todas las habitaciones.
Habitaciones con baño y teléfono privado. Garage

PENSION COMPLETA DESDE 1250 PESETAS

PLAZA DE SANTA BARBARA, 1

Teléfonos 34875 y 34876

MADRID

OFICINA: SAN FRANCISCO, 7
APARTADO DE CORREOS, 88
TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

GACETA DE TENERIFE

SUSCRIPCION 2 PTAS. AL MES
SE ADMITEN ESQUELAS HASTA
LAS 4 DE LA MAÑUADA



ORIENTACIONES NUEVAS

El charleston se va desterrando y el vals inicia una nueva época de predominio y de mandato

Todo en la vida se repite y retorna. Lo nuevo se hace viejo y cuando ya está así situado, se le incorpora nuevamente a la modernidad. A la actualidad, aligerando de aquellos fundamentos esenciales no avenidos con el progreso experimentado en las costumbres durante los ocho o diez años de hacer vejez.

Aquí tenemos el vals, por ejemplo, olvidado, caído en desuso, totalmente fuera de la circulación. Aquellas operetas vienesas de Franz Lehar, fueron los mejores vehículos para divulgar sus tocatas elegantes, aristocráticas, bailadas en reuniones de gente joven.

El imperio del vals, tuvo su época espléndida de absoluto predominio y mandato. Entonces la gente sabía bailar y conducir. Las parejas unidas ligeramente interpretaban la cadencia sentimental y evocadora danzando con una elegancia y buen gusto absolutamente perfectos.

Pero el vals, se fué. Lo extranguló el fox, el charleston, esos bailes americanos horripilantes, hechos sin duda para fieras y hombres salvajes, pero que por un afán de renovación y de modernidad, los americanos se atrevieron a arrebatárselo de las selvas para pasearlo por los salones del Mundo entero.

Y claro es, los americanos hicieron de la aparición monstruosa e infernal una devoción. Y el público de allí y de aquí tomó la lección de una manera tan ávida que instituyó como una ordenanza obligada en todo salón o reunión. Pero todo en la vida es breve y fugaz. Al charleston, le ha llegado la hora de entregarse, de rendirse de marcharse, en una palabra. Ha sido el dueño absoluto durante ocho o diez años, quizá más, no vamos a echar ahora la cuenta.

El vals vuelve. Empezó tímidamente. La gente joven, a pesar del estrago brutal del charleston, lo miró con cierta curiosidad de novedad. E insensiblemente fué situándose, tomando posiciones, ganando prosélitos hasta con tituir actualmente una manifestación clara y patente de los gustos de hoy.

París ha rendido tributo espléndido al vals. Las revistas dejan espacio libre a las operetas austriacas, húngaras, remozadas, rejuvenecidas, llenas de encantos nuevos.

Las orquestas de vals, empiezan a apoderarse de los salones. La música de Viena y de Budapest tiene ya sus nuevos adoradores. El charleston se va con su uniforme infernal y estruendoso y su jazz chillón, tapadera del pabellón auditivo, dejará de herir el



EN PLAN DE CONQUISTA

—Te he hecho la comida de tu agrado. Tus platos predilectos los tendrás en la mesa.

—Sí, pero dime, ¿va a ser luego cuando me presentes la cuenta de la modistas y de la sombrerera?...

Conocimientos útiles

PARA PEGAR PORCELANA Y CRISTAL

Se mezcla agua con aguardiente a partes iguales. Se desle en esta mezcla 100 gramos de tiza en polvo, 60 gramos de almidón y 30 gramos de cola fuerte. Se calienta directamente sobre el fuego hasta que todo quede bien mezclado.

Se mezcla agua con aguardiente a partes iguales. Se desle en esta mezcla 100 gramos de tiza en polvo, 60 gramos de almidón y 30 gramos de cola fuerte. Se calienta directamente sobre el fuego hasta que todo quede bien mezclado.

Se mezcla agua con aguardiente a partes iguales. Se desle en esta mezcla 100 gramos de tiza en polvo, 60 gramos de almidón y 30 gramos de cola fuerte. Se calienta directamente sobre el fuego hasta que todo quede bien mezclado.

Josefina GATIUS

BREVES DE MODAS

Los clips de metal para cerrar el cuello elevado hasta la mandíbula y los clips relojes, contadores de velocidad

—Los colores neutros no gozan del favor. Son excesivamente indecisos, vacilantes, poco atractivos.

—Por eso el negro, el verde, el azul oscuro y el turquesa son los más agradables y autorizados para resumir lindos parecidos.

—Los trajes de lana que se llevan debajo de los abrigos pueden ser del tono de la piel.

—Las dos piezas del vestido continúan viéndose en lana. Es decir, trajes combinados, el bicolor que tanto furor ha hecho esta temporada.

—Y de esa manera, cuando llegue la primavera se podrá llevar una linda blusa de lienzo para debajo del abrigo que se entregará para dar vista al fondo.

—Perfectamente. Yo he visto trajes negros de lana con mangas globo en punto verde vivo. El cuello bordado igualmente de ese mismo color.

—Y, ¿qué me dices del negro con aplicación de piel de guante blanco? Yo los he admirado en lana rodied y el cuello y los puños formaban un lindo contraste en esa piel de guante blanco.

—Sí. Está autorizado escoger como adornos para esos trajes en negro, parecidos en tejidos de piel blanca.

—Los botones en los trajes se emplazan, con preferencia, al bies o sobre un costado.

—También un adorno muy elegante consiste en dos o tres clips de metal para cerrar el cuello elevado hasta la mandíbula.

Para qué debe emplearse la servilleta

Es un error creer que está destinada a limpiarse los labios. Comiendo correctamente servirá para secarlos, para librarlos de pequeñas partículas que pudieran empañar el cristal de la copa, pero en manera alguna justifica la existencia de una servilleta a manc el comer a boca repleta.

Antes de llevarse la copa a los labios se aplicará la servilleta suavemente, nunca restregándola con censurable ordinario. Luego de haber bebido, secaremos los labios con igual delicadeza.

De cómo hayamos procedido se rán testimonios: la servilleta, que no deberá ostentar huellas, y el cristal de la copa, que deberá estar limpio.

No debe prenderse al pecho. Estará, sí, a nuestro alcance sobre los muslos.

Ni debe desdoblarse por completo, ni conservarla plegada.

Es plebeyo y nada distinguido doblarla cuidadosamente y depositarla junto al plato cuando se haya terminado la comida.

—Mira, te voy a referir esta fantasia encantadora que ha empezado a llevarse en París.

—Ya me supongo. Vas a hablarme del clips voluminoso, el contador del tiempo.

—Lo has acertado. Este clip es una especie de reloj, del tipo de contador del tiempo y de la velocidad.

—Muy bonito. Yo no sé adonde vamos a llegar con estas extravagancias que a cada momento estamos contemplando y consintiendo.

—Pues ya lo sabes. Tienes el medio de desterrarlo de tus usos si no te agrada.

—Es que las mujeres somos muy tontas. Basta ver un par de modelos lanzados a la calle para que inmediatamente se sienta la vehemencia de la imitación.

—Estamos de acuerdo. Pero la moda es eso. Si lo ignorabas, te iba a decir que estabas en el Limbo, pero me arrepiento y dulcifico la frase para huir de tu molestia.

—Créeme. Yo preferiría estar en el Limbo antes que conocer tantas genialidades de malos genios que tenemos que soportar.

—Bueno, pues te quedas con el gusto y el disgusto, amiga.

Lola DE LORENA

LA MODA EN LOS NIÑOS



PIYJAMA EN FRANELA VERDE ESMERALDA Y CUELLO BLANCO

En tela de franela verde esmeralda. El cuello, las mangas y los bolsillos, adornados con vivos blancos del mismo tejido. Breve cinturón igualmente en franela.

Medidas.—4,25 en tela de 80 de ancho.



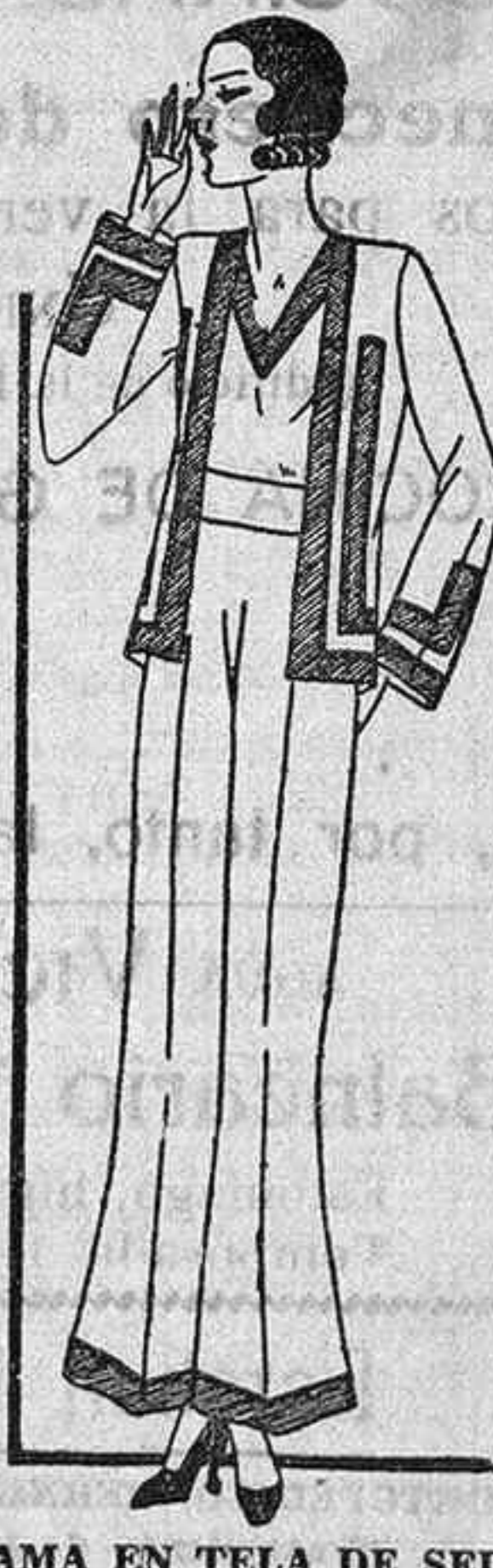
Traje para niño de 3 a 7 años. El tejido a emplear será el más apropiado a la estación.

El pantalón, largo con vueltas. La chaqueta, abierta y en redondo de bordando por encima de ella el cuello y la blusita interior. Medidas.—1,25 para el pantalón y sesenta para la chaqueta.



Abriguito para niña de semejante edad a la del varón. Va cruzado delante por dos bandas y se abotona a ambos lados.

Puede hacerse en paño de lana. Medida.—1,10 en tela de 80 de ancho.



PIYJAMA EN TELA DE SEDA ROSA Y APLICACIONES EN AZUL

He aquí un pyjama de tres piezas en tela de seda rosa. Va adornado de bandas, también de seda, pero en azul. Se hace la incrustación con un cordoncillo en toda la línea.

Medidas.—5 metros en tela de 80 de ancho.